

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

**La ética y la honestidad académica en los estudios graduados y la investigación**

**Preparado Por:**

**Prof. Marisol Gutiérrez Rodríguez  
Rev. diciembre 2012**

**Documento en progreso utilizado en la orientación a estudiantes graduados de  
nuevo ingreso en la Facultad de Educación.**

## **La ética y la honestidad académica en los estudios graduados y la investigación**

Los estudios graduados se caracterizan por un componente muy fuerte en el área de investigación. Se espera que un estudiante en este nivel adquiera y desarrolle una visión tanto teórica como pragmática del proceso de investigación con miras a que sea un profesional que utilice la investigación en la solución de problemas o en el planteamiento de nuevas formas de hacer. En general, se espera que aporte a la disciplina con nuevo conocimiento.

El quehacer investigativo y de formación profesional va acompañado de valores esenciales a la academia en general y en particular a los programas graduados y a la investigación. El Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) del Recinto de Río Piedras promueve estos valores:

- Excelencia académica
- Productividad intelectual
- Preparación integral del estudiante
- Ética y conducta profesional
- Tolerancia a la diversidad y respeto a la dignidad del ser humano
- Diálogo y crítica constructiva
- Honestidad y transparencia en procesos y toma de decisiones
- Responsabilidad Social

Estos valores son fundamentales al quehacer universitario. Todos tienen una alta prioridad en la academia. Destacaremos, sin embargo, aquellos relacionados a la conducta ética y a la honestidad intelectual pues están muy relacionados con el acceso y manejo de fuentes de información, labor en la que el Sistema de Bibliotecas del Recinto juega un papel importante. Identificar, localizar, consultar y hacer uso apropiado y ético de fuentes de información serán actividades tan sistemáticas y consistentes como asistir al salón de clase. Son una parte fundamental del proceso de investigación.

### **Políticas institucionales**

Muchas instituciones de educación superior incluyen en sus políticas institucionales aspectos relacionados a la conducta ética y la integridad académica de todos sus componentes. El Recinto de Río Piedras informa sobre estas políticas en sus catálogos de cursos graduados y subgraduados. En la Carta Circular No. 17 del Rector del Recinto de Río Piedras (21 de mayo de 1990) se establecen las normas, responsabilidades y procedimientos para atender posibles violaciones a los principios de honestidad intelectual. El Artículo 6.2 inciso 1 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico (2011, según enmendado), identifica el plagio como una de las formas de deshonestidad académica y establece que es una conducta estudiantil sujeta a sanciones disciplinarias.

### **Faltas a la honestidad académica o intelectual**

La mayor parte de las instituciones y organizaciones profesionales identifican siete potenciales faltas o violaciones a los principios de ética y honestidad intelectual. Estos son:

engañar o hacer trampa (cheating)

uso de ayudas no autorizadas en un examen, alterar un trabajo ya corregido por el profesor para que le cambien su nota, permitir que alguien utilice sus trabajos y que los presente como propios

plagio (plagiarism)

robo de ideas, someter un trabajo como propio (ya sea total o parcial) cuando pertenece a otra persona, no darle crédito al autor original de un trabajo que cito en mis investigaciones

fabricación (fabrication)

falsificar o inventar datos o cualquier otra información

sacar ventaja injusta (unfair advantage)

obtener anticipadamente un examen antes que el profesor lo administre; robar, destruir, desaparecer o retener documentos y libros para que otro no los utilice; interferir con el trabajo académico de un compañero

fomentar o ayudar o encubrir faltas a la ética (aiding and abetting)

proveer formas o estimular faltas a la honestidad académica, prestar sus trabajos para que otro los presente bajo su nombre, permitir que se copien de su examen

falsificar registros y documentos oficiales

firmas, cartas de recomendación, usar identificaciones que no son las propias, enviar correos electrónicos a nombre de otro

accesos no autorizado

acceder cualquier sistema administrativo o académico sin la autorización debida y modificar e interferir en el uso de éstos sistemas

### **Cómo evitar faltas a la honestidad académica**

Las faltas a la honestidad académica, en la mayoría de los casos, ocurren inadvertidamente, sin la intención de hacerlo. Aun así no deja de ser una falta que puede evitarse. Las faltas más comunes entre los estudiantes son el plagio y hacer trampas o

copiarse. El factor común en ambas situaciones suele ser la falta de tiempo. El estudiante no planifica sus trabajos y no dedica tiempo suficiente para estudiar y prepararse para sus exámenes.

Hay varias recomendaciones para evitar cometer plagio. Por supuesto que la primera es que organice su trabajo académico y disponga de tiempo suficiente para completar sus tareas. Evitará sucumbir al acto de copiar de forma textual o directa las ideas de un autor que apoyaran sus argumentos en un trabajo escrito y presentarlas como si fueran propias o de falsificar datos que por la prisa no anotó o no recopiló.

La redacción de un trabajo (desde un ensayo hasta una disertación) y la investigación previa requieren de:

búsqueda sistemática de fuentes de información

revisar la literatura disponible permitirá hacer juicios acertados e informados, con datos precisos y reales; anotar todos los datos bibliográficos de cada documento que revisa,

lectura

búsqueda de los detalles dentro de un documento que son significativos al trabajo de investigación que usted realiza

análisis

leer críticamente para llegar a sus propias conclusiones; verificar la veracidad de lo que se dice; comparar varios autores, no llegar a conclusiones si no hay suficientes datos, discernir entre lo que es significativo y lo que no lo es, entre lo que está viciado y lo que no

síntesis

resumir las ideas o datos usando mis propias palabras sin dejar de citar la fuente original; no copiar literalmente todo lo que aparece en las fuentes de información y en los casos que sea necesario debe citar su fuente de información

datos originales

presentar datos obtenidos utilizando una metodología apropiada.

Conozca las herramientas que le indican cómo hacer citas en el texto de su trabajo. Los manuales de estilo le indicarán y le guiarán en este proceso. Incluya, en esta lista de

ayudas los manuales de redacción pues muchos de ellos tiene capítulos que le indicarán cómo parafrasear sin plagiar.

Plagiar un documento es un acto, como dije anteriormente, casi involuntario. Una de las formas más comunes es precisamente la paráfrasis. Decir lo mismo con otras palabras no

es suficiente para evitar el plagio. El acto de usar sinónimos o cambiar el orden de las palabras no nos garantiza que no estemos cometiendo plagio. Es importante recurrir a los manuales de redacción para buscar ayuda de cómo decir lo mismo sin plagiar. Busque ayuda de los expertos tanto del tema que investiga como de aquellos que son especialistas en redacción.

Utilice todos los recursos disponibles para realizar búsquedas bibliográficas exhaustivas que le permitan recuperar la mayor cantidad posible de información. Consulte con el personal de la biblioteca para conocer los recursos disponibles.

Recuerde que cada investigador, incluido usted, dedica un esfuerzo al avance de nuevo conocimiento y debe ser reconocido así por la comunidad de investigadores.

## EVITA EL PLAGIO